



Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)

E. S. D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL

MANUEL EMILIO BERMÚDEZ LINDADO, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número 72.289.529, en mi condición de Representante Legal de **PROTEINAS SOSTENIBLES PASTOREO S.A.S.**, sociedad comercial, identificada con NIT No. 901.719.486-1, por medio del presente escrito manifiesto ante su honorable despacho que confiero **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a **AFFIRMA LEGAL S.A.S.**, sociedad legalmente constituida, identificada con número de NIT 901.767.342 - 4, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, y/o a **NICOLÁS EDUARDO ALVIAR ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.001.294.748 de Bogotá D.C., abogado titulado e inscrito, portador de la tarjeta profesional No. 201.789 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación inicie, desarrolle y lleve hasta su culminación el trámite Registro(s) de Marca(s) ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, especialmente en lo concerniente a la protección jurídica de mis derechos relacionados con la Propiedad Industrial; en asuntos tales como: solicitud de registro de signos distintivos, renovaciones, transferencias, afectaciones en general, cambios de nombre y domicilio, registro de licencias de uso, entre otras, así como su respectiva defensa, y asistencia durante todo el trámite administrativo que se inicie en cada actuación, tales como la presentación de oposiciones, respuestas a dichas actuaciones, respuestas a requerimientos, cancelaciones de registro, nulidades de registro, y en general todo tipo de petición o acción que busque la debida protección de mis derechos relacionados con la Propiedad Industrial.

El poder que otorgo a **AFFIRMA LEGAL S.A.S** confiere todas las facultades inherentes al ejercicio de la abogacía, establecidos en el artículo 77 del Código General del Proceso, en especial las de transigir, conciliar, desistir, recibir, sustituir, reasumir y demás atribuciones contempladas en el artículo 77 del Código General del Proceso y que se consideren necesarias para la defensa de mis intereses.

Sírvase reconocer personería a quien ejerce mi representación en los términos y para los efectos de este escrito, el cual ratifico mi firma.

Atentamente,

MANUEL EMILIO BERMÚDEZ LINDADO,

C.C. N° 72.289.529

PROTEINAS SOSTENIBLES PASTOREO S.A.S

Representante Legal

Acepto,

NICOLÁS EDUARDO ALVIAR ROMERO

C.C. No. 1.001.294.748 de Bogotá D.C.

T.P. No. 201.789 del C. S. de la J.